

EMPRESA PORTUARIA
TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados financieros

Al 31 de diciembre 2016 y 2015

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por naturaleza
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo directo
Notas a los estados financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores y Presidente de
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Heraldo Hetz Vorpahl'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'H' and 'V'.

Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores

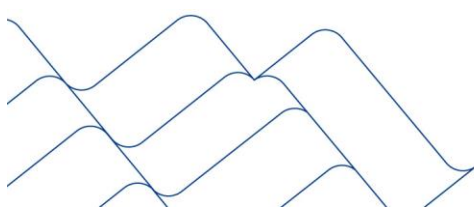
Santiago, 10 de marzo de 2017

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Activos	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	15.094	60.112
Otros activos financieros, corrientes	(5)	3.686.461	3.268.677
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	3.006.733	4.216.874
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7)	1.380.004	1.584.102
Total activos corrientes		8.088.292	9.129.765
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	(5)	67.653.929	82.491.162
Otros activos no financieros, no corrientes	(6)	332.407	206.839
Propiedades, planta y equipo	(8)	45.599.728	38.788.594
Activos por impuestos diferidos	(9)	7.399.031	6.514.598
Total activos no corrientes		120.985.095	128.001.193
Total activos		129.073.387	137.130.958

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Pasivos y patrimonio	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(10)	779.635	62.437
Cuentas por pagar Entidades Relacionadas	(11)	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	1.301.969	1.777.330
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(12)	168.137	234.649
Otros pasivos no financieros, corrientes	(13)	3.687.591	3.326.509
Total pasivos corrientes		5.937.332	5.400.925
Pasivos no corrientes:			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(12)	878.948	845.271
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(13)	58.139.633	66.516.328
Total pasivos no corrientes		59.018.581	67.361.599
Total pasivos		64.955.913	72.762.524
Patrimonio:			
Capital pagado	(14)	41.506.521	41.506.521
Ganancias acumuladas	(14)	23.623.307	23.874.267
Otras reservas	(14)	(1.012.354)	(1.012.354)
Total patrimonio		64.117.474	64.368.434
Total patrimonio neto y pasivos		129.073.387	137.130.958

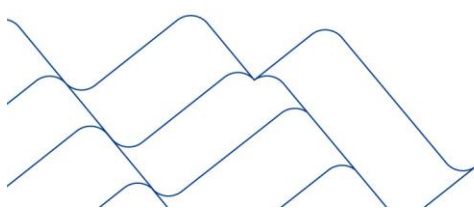
Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados de resultados integrales por naturaleza
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

		01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	5.987.883	6.683.357
Otros ingresos, por naturaleza	(16)	32.566	63.894
Materias primas y consumibles utilizados	(16)	(28.125)	(17.773)
Gastos por beneficios a los empleados	(16)	(855.260)	(770.531)
Gasto por depreciación y amortización	(16)	(661.221)	(642.307)
Otros gastos, por naturaleza	(16)	(1.397.589)	(1.386.520)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(16)	(13.975)	(9.285)
Ingresos financieros	(16)	936.343	1.236.204
Ganancias (Pérdidas) que surjan de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	(16)	-	(36.754)
Resultados por unidades de reajuste	(16)	(11.636)	11.239
Ganancia antes de impuestos		3.988.986	5.131.524
Gasto por impuestos a las ganancias	(9)	(1.239.946)	(1.520.868)
Ganancia		<u>2.749.040</u>	<u>3.610.656</u>
Estado de otros resultados integrales:			
Ganancia		<u>2.749.040</u>	<u>3.610.656</u>
Resultado integral		<u>2.749.040</u>	<u>3.610.656</u>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados de cambios en el patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2016	(14)	41.506.521	(1.012.354)	23.874.267	64.368.434
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	2.749.040	2.749.040
Resultado integral		-	-	2.749.040	2.749.040
Distribución de utilidades		-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	-	(250.960)	(250.960)
Saldo final al 31 de diciembre 2016	(14)	41.506.521	(1.012.354)	23.623.307	64.117.474
Saldo inicial período actual 01-01-2015	(14)	41.506.521	(1.012.354)	22.263.611	62.757.778
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	3.610.656	3.610.656
Resultado integral		-	-	3.610.656	3.610.656
Distribución de utilidades		-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	-	1.610.656	1.610.656
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	(14)	41.506.521	(1.012.354)	23.874.267	64.368.434

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.300.092	7.631.866
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	936.343	1.236.204
Otros cobros por actividades de operación	21.907	51.537
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7.985.862)	(8.378.366)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(779.874)	(625.965)
Otros pagos por actividades de operación	(313.769)	(590.395)
Impuestos a las ganancias pagados	(2.609.990)	(2.229.055)
Flujos de efectivo netos/(utilizados en) actividades de operación	(3.431.153)	(2.904.174)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compra de propiedades, planta y equipo	(65.360)	(131.803)
Compras de otros activos financieros clasificadas como actividades de inversión	6.451.495	4.982.006
Otras entradas/(salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos/(utilizados en) actividades de inversión	6.386.135	4.850.203
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Distribución de utilidades	(3.000.000)	(2.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación	(3.000.000)	(2.000.000)
(Disminución)/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(45.018)	(53.971)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	(36.754)
(Disminución)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(45.018)	(90.725)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	60.112	150.837
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	15.094	60.112

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

INDICE

(1)	Entidad que informa	9
(2)	Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.....	10
(3)	Cambios contables y en estimaciones	26
(4)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	26
(5)	Otros activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes.....	27
(6)	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	29
(7)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29
(8)	Propiedades, planta y equipo.....	31
(9)	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	33
(10)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	35
(11)	Cuentas por pagar Entidades Relacionadas.....	36
(12)	Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	36
(13)	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	39
(14)	Patrimonio	40
(15)	Partes relacionadas	41
(16)	Ingresos y gastos	43
(17)	Cauciones obtenidas de terceros.....	46
(18)	Sanciones.....	47
(19)	Medio ambiente.....	47
(20)	Gestión del riesgo financiero.....	47
(21)	Contingencias y restricciones.....	49
(22)	Acuerdos de concesión de servicios	50
(23)	Hechos posteriores	52

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(1) Entidad que informa

El 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y San Vicente.

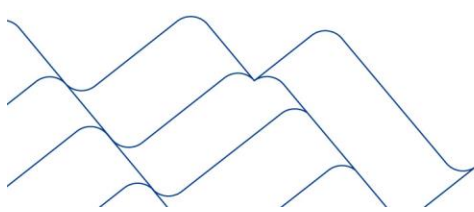
Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N°50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada N°547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un período de 15 años más si el concesionario amplió la capacidad del frente del atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 10 de marzo 2017.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable:

- Los instrumentos financieros derivados (Forward) son valorizados al valor razonable.
- Valor presente de la obligación por beneficios definidos (IAS).

(b) Modelo de presentación de estados financieros

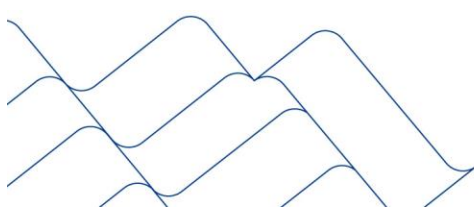
De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado.
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo.

(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre 2016 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015.
Estado de Resultados Integrales	Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015.
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre 2015.

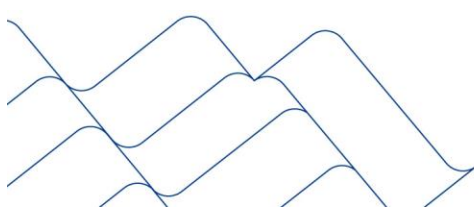
(e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31-12-2016	31-12-2015
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.347,98	25.629,09
Dólar estadounidense	669,47	710,16

(g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- Obligación por beneficios definidos.
- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipo.
- Estimación de provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(h) Activos y pasivos financieros

La Empresa reconoce un activo financiero en su balance general de acuerdo a lo siguiente: A la fecha de reconocimiento inicial, la Empresa clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor justo del instrumento que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

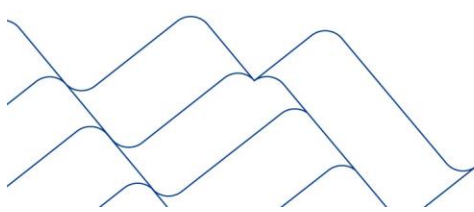
Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

(ii) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con SVTI y TTP, por los cánones calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

(iii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**(h) Activos y pasivos financieros, continuación****(iv) Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor razonable de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor, en activos y pasivos.

(v) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

(i) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo. Al momento de ser rendidos aquellos anticipos relacionados con la reconstrucción del frente de atraque se reclasificarán en el rubro Propiedades, planta y equipo.

(j) Propiedades, planta y equipo**(i) Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipo cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(j) Propiedades, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(j) Propiedades, planta y equipo, continuación

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Desarrollo y Concesiones de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Construcciones y edificios	10	20
Obras de infraestructura	20	80
Vehículos	5	7
Otros activos	5	10

(k) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**(k) Deterioro de los activos, continuación****(ii) Activos no financieros**

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

(l) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

(i) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

(ii) Bonos de incentivo

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.

(iii) Indemnizaciones de años de servicio

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a los convenios con sus trabajadores. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo al cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal”.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(l) Beneficios a los empleados, continuación

(iii) Indemnizaciones de años de servicio, continuación

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Empresa utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,45% real anual para el ejercicio 2016 y 2015, los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

(m) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

(n) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a las ganancias de acuerdo al DL N°824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL N°2.398/78.

Para la tasa del impuesto a las ganancias DL N°824, se consideró lo estipulado en la Ley N°20.455, la cual a través de su Artículo 1, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el Artículo N°20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las ganancias percibidas o devengadas durante los años calendarios 2016 y 2015.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(n) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a las ganancias, continuación

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Empresa, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Empresa estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el régimen Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Empresa podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Empresa, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Empresa. La Empresa deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2015 y 2016 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

Año calendario	Tasa impuesto DL 824	Tasa impuesto DL2398	Tasa impuesto total
2015	22,5%	40%	62,5%
2016	24%	40%	64%
2017	25,5%	40%	65,5%
2018	27%	40%	67%

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(n) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año calendario	Tasa impuesto
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

(o) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

Dentro de este rubro se presenta el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 2(h) (ii), que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

(p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(r) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

(s) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(t) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

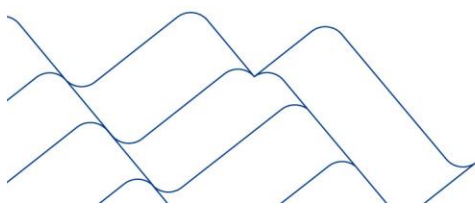
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(u) Pronunciamientos contables han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</i> <i>Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</i>	1 de enero de 2016
<i>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros)</i> <i>La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes:</i> <i>Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa;</i> <i>Aclaración de que los ítemes que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados;</i> <i>Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1.</i>	1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIFs <i>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF</i> <i>Hace enmiendas a las siguientes normas:</i> <i>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.</i> <i>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</i> <i>NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios pos empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar</i> <i>NIC 34 - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.</i>	1 de enero de 2016

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. La versión final emitida en 2014 reemplaza la IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y contiene los siguientes requerimientos: - Clasificación y Medición: Los instrumentos financieros son clasificados en referencia al modelo de negocios dentro del cual son tomados y sus características contractuales. - Impairment: introduce el modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del impairment de los activos financieros. - Hedge Accounting: introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura, diseñado para estar más alineado con las actividades como las entidades administran el riesgo y la exposición de riesgo para cobertura financiera y no financiera. - Desreconocimiento: requisitos para el "desreconocimiento" de activos y pasivos financieros reconocidos bajo IAS 39.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato iii) Determinar el precio de la transacción iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	1 de enero de 2018

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIFs	
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluyen las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	1 de enero de 2017

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)</i> Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	1 de enero de 2017
<i>Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> <i>Aclaraciones finales a “los ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 15.</i> Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas: - Identificación de las obligaciones de desempeño, - Contraprestaciones principales vs agente, y - La concesión de licencias.	1 de enero de 2018
<i>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</i> Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.	1 de enero de 2018

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Cambios contables y en estimaciones

(i) Cambios contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2016, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación a similar período del 2015, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

(ii) Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existidos cambios en las estimaciones realizadas.

(4) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldos en bancos	2.675	14.465
Fondos mutuos	12.419	45.647
Totales	15.094	60.112

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(5) Otros activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

(a) Otros activos financieros corrientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Canon SVTI	3.425.648	2.984.289
Canon TTP	260.813	284.388
Totales	3.686.461	3.268.677

Corresponden los activos por concepto de cánones a percibir a corto plazo (12 meses siguientes), conforme a los montos determinados por contrato y respectivos niveles de actividad de concesionarios.

(b) Otros activos financieros no corrientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Banchile depósitos a plazo (i)	9.514.296	15.974.834
Canon SVTI (ii)	53.282.084	61.052.067
Canon TTP (ii)	4.857.549	5.464.261
Totales	67.653.929	82.491.162

(i) Se presentan en este ítem, al 31 de diciembre de 2016, instrumentos en depósitos a plazo con un vencimiento superior a 360 días desde su fecha de adquisición.

(ii) Corresponden a los cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,2% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre de 2015.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

(a) Otros activos no financieros, corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
San Vicente Terminal Internacional S.A. (*)	2.155.655	3.488.204
Gastos anticipados	29.386	171.545
Impuestos por recuperar	821.692	557.125
Totales	<u>3.006.733</u>	<u>4.216.874</u>

(*) Al 31 de diciembre 2016 corresponde al saldo de la tercera cuota del programa de desembolsos y al 31 de diciembre 2015 corresponde al saldo de la segunda cuota del programa de desembolsos pactado entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A.

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos reemplazados por el concesionario	<u>332.407</u>	<u>206.839</u>
Totales	<u>332.407</u>	<u>206.839</u>

Corresponden a la Bodega Transito 2 y a la Garita de acceso San Vicente, bienes del activo fijo de propiedad de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente que fueron reemplazados por el concesionario San Vicente Terminal Internacional S.A.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- (a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cientes	1.904	4.624
Cientes por facturar	1.368.071	1.572.854
Otras cuentas por cobrar (*)	10.029	6.624
Total neto	1.380.004	1.584.102

(*) Los saldos incluyen una boleta de garantía tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales por la suma de UF 226,76 para garantizar la compra de un inmueble fiscal ubicado en Avenida Blanco N°753 de la comuna de Talcahuano.

- (b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Con vencimiento menor de un año	1.380.004	1.584.102
Totales	1.380.004	1.584.102

- (c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa, incluidos aquellos por facturar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
San Vicente Terminal Internacional S.A.	1.368.071	1.566.854
Talcahuano Terminal Portuario	-	4.610
Asociación gremial pescadores artesanales	-	6.000
Portuaria Molo Blanco	-	14
Municipalidad de Talcahuano	1.130	-
Agencias Marítimas Agental Ltda.	476	-
Agencias Universales S.A.	298	-
Totales	1.369.975	1.577.478

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

(d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos. Al cierre de los períodos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 no existen deudas en cobranza judicial.

(e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pesos chilenos	11.933	11.248
Dólares estadounidenses	1.368.071	1.572.854
Totales	1.380.004	1.584.102

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(8) Propiedades, planta y equipo

La composición de las Propiedades, planta y equipo para los períodos 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

(a) Clases de propiedades, planta y equipo (bruto)

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Terrenos	18.092.423	18.006.575
Construcciones y edificios	1.473.354	1.427.735
Obras de infraestructuras	15.623.541	15.623.541
Vehículos	42.665	42.665
Muebles, equipos y otros activos	137.984	71.574
Obras en ejecución	14.350.113	7.221.268
Total propiedades, planta y equipo (bruto)	<u>49.720.080</u>	<u>42.393.358</u>

(b) Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Construcciones y edificios	(555.272)	(558.388)
Obras de infraestructuras	(3.485.852)	(2.977.903)
Vehículos	(35.980)	(29.885)
Muebles, equipos y otros activos	(43.248)	(38.588)
Total depreciación acumulada	<u>(4.120.352)</u>	<u>(3.604.764)</u>
Total propiedades, planta y equipo neto	<u>45.599.728</u>	<u>38.788.594</u>

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(8) Propiedades, planta y equipo, continuación

(c) Movimiento de propiedades, planta y equipo

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2016	18.006.575	869.347	12.645.638	7.221.268	12.780	32.986	38.788.594
Adiciones	85.848	-	-	7.466.718	-	48.479	7.601.045
Bajas	-	(159.551)	-	-	-	(3.120)	(162.671)
Reclasificación	-	309.338	-	(337.873)	-	28.535	-
Gasto de depreciación	-	(101.052)	(507.949)	-	(6.095)	(12.144)	(627.240)
Saldos al 31-12-2016	18.092.423	918.082	12.137.689	14.350.113	6.685	94.736	45.599.728

(d) Movimiento de propiedades, planta y equipo

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2015	18.006.575	963.095	13.153.587	4.178.471	18.875	39.034	36.359.637
Adiciones	-	-	-	3.042.797	-	5.058	3.047.855
Reclasificación	-	-	-	-	-	(2.674)	(2.674)
Gasto de depreciación	-	(93.748)	(507.949)	-	(6.095)	(8.432)	(616.224)
Saldos al 31-12-2015	18.006.575	869.347	12.645.638	7.221.268	12.780	32.986	38.788.594

(*) Las obras en ejecución corresponden a:

- Trabajos relacionados con la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque en el Puerto de San Vicente en virtud del Acuerdo que lo regula y que se relaciona con los anticipos otorgados a San Vicente Terminal Internacional en diciembre del año 2013, 2015 y 2016 conforme se indica en Nota 6 (a) y Nota 22. Las facturas de gastos que fueron recibidas durante el año 2014, 2015 y 2016 que forman parte de la reconstrucción, pasaron a formar parte de las obras en ejecución.
- Trabajos relacionados con la obra denominada “Remodelación Edificio Oficinas en Puerto Talcahuano” en ejecución por la Empresa Construcción y Montaje El Yunque y que al 31 de diciembre fueron debidamente reclasificadas.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión vacaciones	36.920	45.674
Ingresos anticipados	740	37.012
Provisión indemnización por años de servicios	588.895	566.331
Deudores varios	111.550	130.957
Propiedades, planta y equipos neto	6.662.738	5.735.847
Gastos anticipados	(1.812)	(1.223)
Total activos/(pasivos) por impuestos diferidos	7.399.031	6.514.598

(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

La Empresa ha registrado una provisión por concepto de impuesto renta, producto que al 31 de diciembre 2016 se ha generado una renta líquida imponible por M\$ 2.308.671.- Al 31 de diciembre 2015 la renta líquida imponible fue de M\$ 4.332.086.-

La composición de la provisión por impuesto a la renta es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Impuesto renta primera categoría	792.177	970.656
Impuesto renta DL N°2398	1.324.169	1.732.834
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	8.183	7.015
Crédito pagos provisionales mensuales	(822.560)	(933.175)
Total pasivo por impuestos corrientes	1.301.969	1.777.330

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias, continuación

(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta, continuación

La composición del gasto por impuestos a las ganancias en los estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Impuestos renta primera categoría	794.502	974.719
Crédito por contribuciones	(2.325)	(4.063)
Impuesto renta DL N°2398	1.324.169	1.732.834
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	8.183	7.015
Efecto por variación de impuestos diferidos	(884.433)	(1.189.387)
Otros abonos	(150)	(250)
Total gasto por impuesto de primera categoría	<u>1.239.946</u>	<u>1.520.868</u>

(c) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Resultado antes de impuesto	3.988.986	5.131.512
Tasa legal (*)	64%	62,5%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	2.552.951	3.207.195
Crédito contra impuesto	(2.325)	(4.063)
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	8.183	7.015
Efecto cambio de tasa	(222.456)	(93.956)
Corrección monetaria patrimonio tributario	(1.190.234)	(1.603.493)
Otras diferencias permanentes	93.827	8.170
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	<u>1.239.946</u>	<u>1.520.868</u>
Tasa efectiva	<u>31,1%</u>	<u>29,6%</u>

(*) Comprende la tasa de 1° categoría más la tasa Artículo N°2, D.L. 2398/78.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por pagar proveedores	762.652	45.502
Retenciones al personal	16.983	16.935
Totales	779.635	62.437

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Servicios de auditoría externa	5.335	8.842
Banchile, Corredores de Bolsa S.A.	133	1.298
Essbio S.A.	6.299	6.299
PM Ingeniería y Construcción	4.695	4.567
Construcción y Montaje El Yunque	-	9.524
Sonda	2.293	3.230
Empresas Himce	2.927	2.856
Asesorías Joyce Olsen	1.350	-
Paulina Retamal Seguridad Privada Ltda	2.142	-
Chec Chile	728.973	-
Municipalidad Talcahuano	837	-
Jose Miguel Olivares Padilla	1.953	-
Legal Publishing	1.307	-
ACE Seguros	2.803	-
Varios	1.605	8.886
Totales	762.652	45.502

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(11) Cuentas por pagar Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Empresa no presenta saldos por pagar a entidades relacionadas.

En el ejercicio 2016, se reconoce el Anticipo y/o Traspaso de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto N°632 de fecha 16 de mayo 2016, totalmente tramitado con fecha 14 de junio 2016, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 3.000.000.- pagado en una sola cuota en el mes de noviembre 2016.

En el ejercicio 2015, se reconoce el Anticipo y/o Traspaso de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto N°459 de fecha 20 de abril 2015, totalmente tramitado con fecha 26 de mayo 2015, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado fue de M\$ 4.000.000 pagado en una sola cuota en el mes de noviembre 2015. Con fecha 09 de diciembre 2015 se emite el Decreto N°460 que reemplaza el presupuesto vigente para el año 2015 modificando el monto en M\$ 2.000.000, monto que fue pagado el 20 de noviembre de 2015.

(12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes

- (a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Desempeño y de Gestión e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión de vacaciones	56.366	71.365
Provisión bono gestión directores	59.341	103.217
Provisión bono desempeño trabajadores	52.430	60.067
Totales	168.137	234.649

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Indemnización por años de servicios	878.948	845.271
Totales	878.948	845.271

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, continuación

- (b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 son las siguientes:

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	71.365	103.217	60.067	845.271
Adiciones	56.366	52.148	52.430	97.426
Provisión utilizada	(71.365)	(96.024)	(60.067)	(63.749)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	56.366	59.341	52.430	878.948
Saldo inicial	67.490	49.419	46.983	774.867
Adiciones	18.882	53.798	60.067	70.404
Provisión utilizada	(15.007)	-	(46.983)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	71.365	103.217	60.067	845.271

- (c) Provisión indemnización por años de servicios

El estudio actuarial fue elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Tasa de descuento	2,45%	2,45%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,30%	1,30%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (*)	RV 2009 H RV 2009 M	RV 2009 H RV 2009 M

(*) La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la S.V.S.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(13) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

(a) Otros Pasivos no financieros, corrientes:

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (STVI) y Talcahuano (TTP).

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Municipalidad Talcahuano ⁽¹⁾	1.130	-
Muelle Pesquero María Isabel ⁽²⁾	-	57.832
Canon SVTI S.A. ⁽³⁾	3.425.648	2.984.289
Canon TTP S.A. ⁽⁴⁾	260.813	284.388
Total Otros Pasivos no financieros, corrientes	<u>3.687.591</u>	<u>3.326.509</u>

(b) Otros Pasivos no financieros, no corrientes:

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (STVI) y Talcahuano (TTP).

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Canon SVTI (3)	53.282.084	61.052.067
Canon TTP (4)	<u>4.857.549</u>	<u>5.464.261</u>
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	<u>58.139.633</u>	<u>66.516.328</u>

(1) Corresponden al cobro por el mes de enero 2017 del contrato con la Municipalidad de Talcahuano el arriendo de terreno ubicado en Blanco Encalada.

(2) Al cierre del periodo no se registran ingresos anticipados por el término del contrato con fecha 19 de septiembre del año 2016.

(3) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de San Vicente de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

(4) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de Talcahuano de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(14) Patrimonio

(a) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Capital emitido	41.506.521	41.506.521
Totales	41.506.521	41.506.521

(b) Ganancias acumuladas

El saldo de las Ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre 2015, es el siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Utilidades acumuladas	23.874.267	22.263.611
Distribución de utilidades	(3.000.000)	(2.000.000)
Utilidad del ejercicio	2.749.040	3.610.656
Total	23.623.307	23.874.267

(c) Otras reservas

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Otras reservas	(1.012.354)	(1.012.354)
Totales	(1.012.354)	(1.012.354)

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(14) Patrimonio, continuación

(d) Distribución de utilidades

Al 31 de diciembre de 2016, se reconoce el Anticipo y/o Traspaso de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto N°632 de fecha 16 de mayo 2016, totalmente tramitado con fecha 14 de junio 2016, que fija el programa de Traspaso y/o Anticipo Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 3.000.000 pagado en una sola cuota en el mes de noviembre del 2016.

Al 31 de diciembre de 2015, se reconoce el Anticipo y/o Traspaso de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto N°459 de fecha 20 de abril 2015, totalmente tramitado con fecha 26 de mayo 2015, que fija el programa de Traspaso y/o Anticipo Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 4.000.000 a pagar en una sola cuota en el mes de noviembre del 2015. Con fecha 09 de diciembre 2015 se emite el Decreto N°460 que reemplaza el presupuesto vigente para el año 2015 modificando el monto en M\$ 2.000.000, monto que fue pagado el 20 de noviembre de 2015.

(15) Partes relacionadas

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

(a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2016 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

- Presidente : Sr. **Álvaro Díaz Pérez** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2019.
- Director : Sr. **Sergio Villegas Sánchez** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2019.
- Director : Sra. **Paula Morales Rojas** desde el 1 de noviembre de 2016 y hasta el 1° de octubre de 2017.
- Director : Sra. **Sandra Saavedra Lowenberger** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1 de octubre de 2017.
- Director : Sr. **Christian Nicolai Orellana** desde el 22 de diciembre de 2014 y hasta el 2 de octubre de 2017.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(15) Partes relacionadas, continuación

(b) Retribución del directorio

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de gestión anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

Al 31 de diciembre 2016, se pagaron los ingresos adicionales correspondientes al

- Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2014, aprobado por el Decreto Exento N°3.123 del 6 de octubre de 2015 totalmente tramitado con fecha 14-01-2016 y
- Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2015, aprobado por el Decreto Exento N°3.289 del 29 de noviembre 2016 totalmente tramitado con fecha 13-12-2016.

Se detallan, a continuación, las retribuciones del Directorio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por Asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2016	2015	2016	2015
Mario Livingstone B.	Director	08-07-11 al 04-06-14	-	-	72	-
Herman Von Gersdorff T.	Director	09-08-10 al 04-06-14	-	-	80	-
Carlos Feres Rebolledo	Presidente	16-04-12 al 04-06-14	-	-	160	-
Miguel Bejide Catrileo	Director	31-05-12 al 04-06-14	-	-	80	-
Juan Jorge Lazo	Director	30-05-13 al 04-06-14	-	-	80	-
Rodrigo Azócar Hidalgo	Director	05-06-14 al 21-12-14	-	-	112	-
Alvaro Díaz Pérez	Presidente	05-06-14 al 01-10-19	384	384	608	-
Sergio Villegas Sanchez	Director	05-06-14 al 01-10-19	192	192	304	-
Carlos Rippley Varas	Director	05-06-14 al 01-10-17	160	192	304	-
Sandra Saavedra L.	Director	05-06-14 al 01-10-17	192	192	304	-
Christian Nicolai Orellana	Director	22-12-14 al 02-10-17	200	192	192	-
Paula Morales Rojas	Director	01-11-16 al 01-10-17	32	-	-	-
Totales			1.160	1.152	2.296	-

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(15) Partes relacionadas, continuación

(c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aránguiz Olguín	Gerente Concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas
Guacolda Vargas Cruz	Gerente Desarrollo y Sostenibilidad

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ascienden a M\$ 395.655.- a diciembre 2016 (M\$ 327.586.- a diciembre 2015).

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su plan estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a un sueldo base del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

(d) Distribución del personal de la empresa

Distribución	Cantidad de personas	
	31-12-2016	31-12-2015
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	12	10
Totales	16	14

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(16) Ingresos y gastos

(a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarios acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Concesiones y arriendos Puerto Talcahuano	543.981	705.105
Concesiones y arriendos Puerto San Vicente	5.443.902	5.978.252
Total ingresos de actividades ordinarias	5.987.883	6.683.357

(b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Otros Ingresos	32.566	63.894
Total Otros ingresos por naturaleza	32.566	63.894

(c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Combustibles	5.797	5.821
Materiales Oficina	9.497	3.887
Materiales Varios	4.770	2.836
Insumos computacionales	8.061	5.229
Total materias primas y consumibles	28.125	17.773

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(16) Ingresos y gastos, continuación

(d) Los gastos por beneficios a los empleados en los períodos de enero a diciembre de 2016 y 2015, se presentan en el siguiente detalle:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Remuneraciones	667.811	623.569
Otros gastos en personal	101.873	76.558
Provisión Indemnizaciones años de servicio	85.576	70.404
Total beneficios a los empleados	855.260	770.531

(e) El resumen de los gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Depreciaciones	627.240	616.225
Amortizaciones	33.981	26.082
Total depreciación y amortización	661.221	642.307

(f) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Servicios de Terceros	541.116	572.981
Contribuciones y Patentes	663.726	632.625
Otros Gastos varios	192.747	180.914
Total otros gastos por naturaleza	1.397.589	1.386.520

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(16) Ingresos y gastos, continuación

(g) El resumen de las Otras ganancias/ (pérdidas) de los períodos al 31 de diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Otras Ganancias (Pérdidas)	(13.975)	(9.285)
Total otras Ganancias/ (Pérdidas)	(13.975)	(9.285)

(h) El resumen de los ingresos financieros por los períodos al 31 de diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos Financieros	936.343	1.236.204
Totales ingresos financieros	936.343	1.236.204

(i) El resumen de las Ganancias (pérdidas) que surjan de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable, por los periodos a diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Liquidación en venta de dólares	-	(36.754)
Total	-	(36.754)

(j) El resumen de los Resultados por unidad de reajuste de los periodos a diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Reajuste Art. 72 Impuesto a la renta	(18.871)	(6.901)
P.P.M. y otros impuestos	8.621	20.050
Cuentas de resultado – Var. UF/UTM	(1.386)	(1.910)
Total	(11.636)	11.239

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(17) Cauciones obtenidas de terceros

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

(a) Cauciones (pólizas) obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2016:

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
4286827	Portuaria y Servicios Molo Blanco	76.341.970-3	03-01-2017	263.480
20071199	María Isabel Ltda.	76.268.260-5	30-03-2017	307.956
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2017	263.480
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2017	46.862.900
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2017	27.113.535
5002470	Talcahuano Terminal Portuario	77.177.481-6	31/12/2017	6.694.700
5002470	Talcahuano Terminal Portuario	77.177.481-6	31/12/2017	1.863.513
20066358	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/12/2017	87.365.835
Total				<u>170.735.399</u>

(b) Cauciones (boletas) obtenidas de terceros al 31 de diciembre 2016:

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
3200-7	Soc. de Ingeniería y Arquitectura	76.244.770-3	08/02/2017	2.300
8895726	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	206.839
8895734	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.071
8895735	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.071
8895736	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.071
8895737	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.071
7907444	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/10/2017	3.384.562
4519-9	PM Ingeniería y Const. S.A.	79.918.660-8	02/01/2018	4.695
132769	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	10/12/2019	1.032.540
127274	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	12/12/2019	278.156
2006-8	Mario Demarta Borlando	6.577.517-4	Indefinida	375
338281	Himce Ltda.	76.024.843-6	03/10/2017	2.100
21294	Talcahuano Terminal Portuario	76.177.481-6	31/12/2017	273.813
3322078	Paulina Retamal		Indefinida	180
98771	BDO Auditores	77.548.780-1	17/07/2017	1.080
160066	Himce Ltda	76.024.843-6	30/11/2017	850
9287563	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	28/02/2018	6.553.477
205857	Bordoli Doren y Lopez Ltda.	76.363.355-1	27/01/2017	500
336155	Ossandon Auditores	76.448.420-7	12/02/2017	1.528
7223-5	Estudio Jurídico Pérez	76.048.150-5	23/05/2017	1.634
9287884	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	159.549
Total				<u>17.376.462</u>

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(18) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

(19) Medio ambiente

Producto de la entrega en concesión de las instalaciones portuarias de Talcahuano a partir de 1 de enero de 2012, ya no existe la obligación para la Empresa Portuaria de aplicar el Programa de Vigilancia Ambiental al Puerto de Talcahuano, por cuanto la responsabilidad en temas medioambientales recae en el concesionario que opera dichas instalaciones. Lo anterior, en el marco de las obligaciones que le impone el contrato de concesión portuaria, suscrito entre las partes.

(20) Gestión del riesgo financiero

Políticas de gestión de riesgos

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un programa de auditoría interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(20) Gestión del riesgo financiero, continuación

Factores de riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- Riesgos del Negocio Portuario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- Riesgos Financieros: Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

Riesgos de tasas de interés y de tipo de cambio

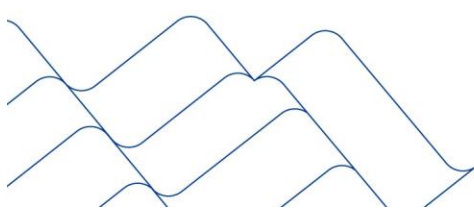
El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tasas de interés: Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeta a este tipo de riesgo.
- Riesgo de tipo de cambio: La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 90% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 10% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.

Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros. Al 31 de diciembre de 2016 no se ha constituido una provisión por incobrables.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(20) Gestión del riesgo financiero, continuación

Ventas anuales

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ordinario N°1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre 2015 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en Nota 4 y 5, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al 31 de diciembre 2016, cuenta con excedentes de caja de M\$12.419.- invertidos en Fondos mutuos, y en depósitos a plazo con vencimiento superior a 360 días, un total de M\$ 9.514.296.- invertidos.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

(21) Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre 2016, la Empresa no presenta situaciones de Contingencias ni restricciones.

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(22) Acuerdos de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)
Concesionario : San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, que tiene una vigencia inicial de 15 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 11 de noviembre de 1999.

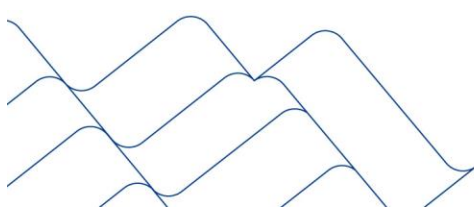
Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a San Vicente Terminal Internacional S.A., cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato San Vicente Terminal Internacional S.A. es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

- (a) Pago estipulado, por MUS\$6.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente el día 29 de diciembre de 1999.
- (b) Pago adicional, por MUS\$47.057 históricos, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en 6 cuotas iguales de MUS\$7.843.
- (c) Canon anual durante el primer año contractual del contrato, el concesionario deberá pagar a Emport MUS\$5.500 “canon anual inicial” la que se devengará y será pagada en cuatro cuotas iguales, cada una pagadera dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre, calculadas en concordancia con la sección 9.2 del contrato.

Los pagos señalados en la letra (c), deberá ajustarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente) fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(22) Acuerdos de concesión de servicios, continuación

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 15 años si el concesionaria amplía la capacidad del Frente de Atraque al menos hasta 5,8 millones de toneladas/año. El año 2007 se logró realizar esta ampliación, logrando así que la Concesión se extienda hasta el año 2029.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el frente de atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipo, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

Acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque

Con fecha 4 de julio de 2013, se procedió a formalizar entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A., por escritura pública ante el notario de Talcahuano, señor Gastón Santibáñez T., el Acuerdo que Regula la Recuperación de Capacidad de operación de frente de atraque por evento del 27 de febrero de 2010. Las partes acuerdan que la concesionaria se encargara de contratar a nombre propio y bajo su responsabilidad de ejecución y construcción de las obras de reconstrucción del frente de atraque con las empresas constructoras, también acuerdan que pondrán el 100% de los fondos recibidos como indemnización para la reconstrucción del frente de atraque.

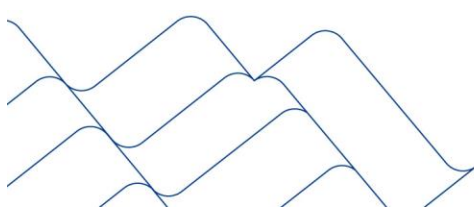
Se deja constancia que el programa de desembolso será entregado a solicitud del concesionario en conjunto con una boleta bancaria que garantice su cumplimiento. Los desembolsos programados por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente son los siguientes:

- 177.427 UF + IVA, correspondiente al año 2013 pagaderos a SVTI.
- 240.603 UF + IVA, correspondiente al año 2014 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2015 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2016 pagaderos a SVTI.

El pago correspondiente al año 2013 fue pagado con fecha 11 de diciembre 2013. La cuota correspondiente al año 2014, fue postergada para el ejercicio 2015, dado que, al 31 de diciembre 2014, la Rendición de Cuenta efectuada por San Vicente Terminal Internacional, estaba en proceso de su revisión definitiva.

El pago de la 2da. cuota (correspondiente al año 2014) fue pagada con fecha 12 de marzo 2015.

La cuota correspondiente al año 2015, fue postergada para el ejercicio 2016 hasta la total rendición de la cuota anterior. El pago de la 3ra. cuota (correspondiente al año 2015) fue pagada con fecha 30 de agosto de 2016.



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(22) Acuerdos de concesión de servicios, continuación

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)
Concesionario : Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una vigencia inicial de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 30 de noviembre de 2011.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para construir obra obligatoria y para administrar, explotar, desarrollar y mantener el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a contar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a TTP, cuya tarifa máxima fijes en dorales, son públicas y no discriminatorias.

Bajos los términos de este contrato Talcahuano Terminal Portuario S.A. tendrá la obligación para el primer año contractual posterior al período de gracia y siguientes, el canon anual se pagará por períodos anticipados, divididos en cuatro cuotas iguales pagaderas en pesos, el día cinco del primer mes de inicio de cada trimestre.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el Frente de Atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, material, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

(23) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

BERTA GONZALEZ A.
Contador General

RODRIGO MONSALVE R.
Gerente General